UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI-GRUAC-PIMEC

FECHA INFORME: Día: 04_ Mes: 11_. Año: _2024_

CONTRATO N°. 045-03-J-EMAVI-GRUAC-2024

CONTRATISTA: ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERIA (ACOFI)

VALOR DEL CONTRATO: $6`767.965

FORMA DE PAGO: __Un pago total con el PAC de JUNIO de 2024__

FECHA FIRMA CONTRATO: Día _8_ Mes _04_. Año _2024_

OBJETO DEL CONTRATO:
RENOVACION SUSCRIPCION CON LA ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERA (ACOFI) PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION.

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: _N /A ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 12 de Abril de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024

Porcentaje Avance en tiempo: 78%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 78%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _0_%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X__ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A_____
_____
_____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_N/A_

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A____

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.
(Listar actividades específicas realizadas)

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
02-10-2024	Corro dirigido al Mayor Chacón enviando desde ACOPI un certificado de participación como coautor	El Mayor Chacón recibe su certificado como coautor de trabajo de investigación presentado en EIEI ACOFI 2024. Impacto: Los directivos y docentes de EMAVI son reconocidos como autores de trabajos de investigación de divulgación nacional e internacional
7-10-2024	Corro dirigido al profesor Gustavo Rojas enviando desde ACOPI un certificado de participación como coautor	El docente Gustavo Adolfo Rojas , recibe su certificado como coautor de trabajo de investigación presentado en EIEI ACOFI 2024. Impacto:. Los directivos y docentes de EMAVI son reconocidos como autores de trabajos de investigación de divulgación nacional e internacional
16-10-2024	Correo con invitación para Fernando Delgado ,docente del programa y link de inscripción en el Encuentro virtual del modulo de Diseño de Sistemas Mecánicos.	Se conocen los resultados de las pruebas SABER PRO en cuanto al modulo de Diseño Mecánico. Impacto. EMAVI y su programa de Ingeniería Mecánica se pueden contextualizar sobre los resultados de la Prueba de Diseño de Sistemas Mecánicos y las acciones para tomar en los programas y sus actividades de evaluación y enseñanza.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Se suscribe contrato el 8 de Abril de 2024. Se firma acta de inicio el 12 de Abril de 2024. Se firma acta de recibo a satisfacción el 29 de Abril de 2024 .El pago se efectuó el 5 de Junio de 2024 con Orden de Pago No. 170669524.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Durante el resto del año el contratista enviara invitaciones a participar en congresos, simposios, conversatorios o encuentros como se detalla en la siguiente tabla

Suscripción a la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", para obtener los siguientes beneficios durante el 2024:

- Intercambio de experiencias en docencia, investigación y proyección social.
- Participación en programas e investigaciones conjuntas, intercambios y acreditación
- Capacitación a profesores.
- Intercambio de casos y metodologías de enseñanza en la ingeniería.
- Encuentros de Decanos y Directores de Programa.
- Encuentros de docentes.
- Encuentros de investigación y/o Semilleros de investigación.
- Asesoría con descuentos especiales, en actividades académicas como: implementación de Clubes de Ciencia, organización de eventos, ferias de la Ciencia, talleres, conferencias y seminarios, encuentro de educación en ingeniería, y los demás que la asociación organice.

Vigencia de la suscripción: 2024

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _X_

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ

FIRMA: Fernando Delgado Gomez

C.C. No. 94404628

DEPENDENCIA: EMAVI-GRUAC-PIMEC

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			**N/A**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		**Se realiza el sexto informe de supervisión que corresponde a Octubre de 2024**
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			**N/A**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			**N/A**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		**Se realiza el sexto informe de supervisión que corresponde a Octubre de 2024**
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.			**El contrato se pagó el 5 de Junio de 2024 con Orden de Pago No. 170669524.** **El contrato se liquidará después del 31 de Diciembre del 2024 según plazo de ejecución.**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-027**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**VERSIÓN N°:**	**03**
		VIGENCIA:	**23-10-2023**

Outlook

RV: Certificado ponencia | EIEI ACOFI 2024

Desde MY. WILMER CHACON ARDILA <wilmer.chacon@emavi.edu.co>
Fecha Vie 1/11/2024 8:06 AM
Para OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ <fernando.delgado@emavi.edu.co>

1 archivos adjuntos (245 KB)
Certificación.pdf;

Para su conocimiento.

Mayor **WILMER CHACON ARDILA**
Jefe Programa Ingeniería Mecánica
Fuerza Aérea Colombiana - Escuela Militar de Aviación
☎ + (572) 488-1000 ext 68778

- wilmer.chacon@emavi.edu.co
- wilchar81hotmail.com

De: EIEI ACOFI | Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería <eiei@acofi.edu.co>
Enviado: miércoles, 2 de octubre de 2024 11:30
Para: MY. WILMER CHACON ARDILA <wilmer.chacon@emavi.edu.co>
Asunto: Certificado ponencia | EIEI ACOFI 2024

Reciba un cordial saludo.

Le adjuntamos el certificado correspondiente a su ponencia.

Cordialmente,

Juan David Hernández
Coordinador EIEI ACOFI 2024

EIEI ACOFI 2024
INGENIERÍA:
UNA TRANSICIÓN HACIA EL FUTURO

Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI

Certifica que:

Wilmer Chacón Ardila

Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, Colombia

participó con la ponencia:

“Diseño de prótesis para extremidad posterior de canino Pastor Belga Malinois”

en el marco del Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2024 (EIEI ACOFI 2024) realizado en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) del 24 al 27 de septiembre de 2024.

En constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Julián Alberto Arellana Ochoa
Presidente ACOFI

Luis Alberto González Araujo
Director Ejecutivo ACOFI

ACOFI
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

SEPTIEMBRE 24 al 27 2024
CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

Outlook

RV: Certificado de participación de Ingeniería Biomédica & Avances en investigación: Ingeniería para la salud

Desde OD15. GUSTAVO ADOLFO ROJAS <GUSTAVO.ROJASRO@emavi.edu.co>
Fecha Mié 9/10/2024 8:00 AM
Para OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ <fernando.delgado@emavi.edu.co>

1 archivos adjuntos (83 KB)
Certificado de Ingeniería Biomédica & Ingeniería para la salud.pdf;

OD15. Gustavo Adolfo Rojas

Docente Programa Ingeniería Mecánica
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez"
Carrera 8 No. 58 – 67 Santiago de Cali Colombia
Tel. 3176729984
Gustavo.rojasro@emavi.edu.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

De: Proyectos ACOFI | Simón Andrés De León Novoa <simondeleon@acofi.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 11:28
Para: OD15. GUSTAVO ADOLFO ROJAS <GUSTAVO.ROJASRO@emavi.edu.co>
Asunto: Certificado de participación de Ingeniería Biomédica & Avances en investigación: Ingeniería para la salud

[No suele recibir correo electrónico de simondeleon@acofi.edu.co. Descubra por qué esto es importante en https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification]

Bogotá, D.C., 7 de octubre de 2024

Con toda atención me permito remitir el certificado de participación de jornada académica de Ingeniería Biomédica & Avances en investigación: Ingeniería para la salud, realizada el 24 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, de la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar).

Cordial saludo,

Simón Andrés De León Novoa
Asistente de proyectos

Asociación Colombiana
de Facultades de Ingeniería

NIT: 860.047.524-0

El suscrito Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)

Certifica que:

Gustavo Adolfo Rojas en representación de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, participó en la jornada académica de Ingeniería Biomédica & Avances en investigación: Ingeniería para la salud, realizada el 24 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, de la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar).

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los siete días del mes de octubre del año 2024.

Luis Alberto González Araujo

Outlook

Resultados Prueba Saber Pro. Módulo de Diseño de Sistemas Mecánicos, 30 de octubre

Desde Proyectos ACOFI | Simón Andrés De León Novoa <simondeleon@acofi.edu.co>
Fecha Mié 16/10/2024 8:06 AM
Para OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ <fernando.delgado@emavi.edu.co>

No suele recibir correo electrónico de simondeleon@acofi.edu.co. Por qué es esto importante

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

#SomosIngeniería

Bogotá, D.C.,16 de octubre de 2024

Mayor
Fernando Delgado Gómez
Jefe Programa Ingeniería Mecánica
Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez
Cali

Asunto: Resultados Prueba Saber Pro. Módulo de Diseño de Sistemas Mecánicos

Apreciado Mayor Delgado:

En el marco de la colaboración entre el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) y la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) le invitan este miércoles 30 de octubre de 07:30 horas a 10:00 horas al encuentro virtual del módulo de Diseño de Sistemas Mecánicos, donde se dará a conocer el comportamiento de la prueba a lo largo de sus aplicaciones, dirigido a los programas de Ingeniería mecánica y afines. La agenda es la siguiente:

Hora	Actividad
07:30 – 07:40	Saludo • Comité coordinadores REDIMEC • ACOFI
07:40 – 09:40	Resultados Prueba Saber Pro. Módulo de Diseño de Sistemas Mecánicos Oscar Lombana, Gestor de pruebas ICFES
09:40 – 10:00	Preguntas

Esta actividad se encuentra dirigida a directivos académicos y profesores interesados en el tema y puedan participar en la agenda prevista. Se solicita registrarse en el siguiente enlace: https://www.acofi.edu.co/eventos/resultados-prueba-saber-pro-modulo-de-diseno-de-sistemas-mecanicos/

Desde ya agradecemos el interés.

Cordialmente,

Luis Alberto González Araujo
Director Ejecutivo ACOFI

Carrera 68D 25B 86 oficina 205, Edificio Torre Central, Bogotá, D.C., Colombia, Suramérica

= Fijo: (57) 601 696 6285 = Móvil: 300 3221059

www.acofi.edu.co = acofi@acofi.edu.co